

## Agenda y Recorridos

# **#100KM POR EL FUTURO**



# #100 KM POR EL FUTURO

---

## ¿Qué es 100 km por el futuro?

Es una carrera por los principales balnearios de la costa de la provincia de Buenos Aires, promovida por el Dip. Nac. **Martín Tetaz** junto a la Dip. Nac. **Danya Tavela** y el Dip. PBA **Pablo Domenichini**, con el fin de visibilizar distintas propuestas de agendas para la transformación de la PBA.

La metodología será carreras pedestres de ciertos kms por municipio, con la consecuente presentación de propuestas de cada agenda por día, carrera que efectuará **Martín Tetaz** junto a jóvenes y vecinxs de cada localidad visitada.

Las propuestas son producto del trabajo conjunto de los Diputados con los equipos del *Centro de Estudios Evolucion Buenos Aires*, desde donde Evolución PBA viene efectuando los diagnósticos y consolidando las propuestas de políticas públicas para transformar la provincia y los municipios, a partir de ejes como la participación ciudadana y anclaje territorial.

## ¿Por qué es necesaria esta carrera hacia el futuro?

Esta intervención se da en el marco de brindar junto a las propuestas, volumen político en Buenos Aires, territorio donde hace 35 años que el radicalismo no tiene candidatos a Gobernador competitivo. Entendiendo que lo que falta es aprovechar la oportunidad de la crisis estructural, de cuestiones urgentes y de potencia que tiene la Provincia, para proponer y hacer los cambios que redunden además en un cambio en el País.

En nuestra PBA se observan:

- dificultades asociadas a la amplitud territorial, densidad poblacional, diversidad y complejidad económico-productiva.
- una superposición de áreas administrativas en la implementación de políticas públicas (Salud, Educación, Justicia, Seguridad, entre otras).
- Necesidad de coordinación y coherencia de las acciones gubernamentales que se impulsan y complejidad en la planificación de políticas públicas.

## AGENDA + TEMAS

Sabado 21/01 - PINAMAR -

#Producción #Trabajo #+Trabajo #MasTrabajo #+Trabajo+Beneficios  
#MenosImpuestos #-Impuestos #EducacionYTrabajo #MasIndustrias  
#Bioeconomía

- Coordinación de la oferta educativa con la necesidad de formación de recursos humanos para los sectores productivos de cada región. Evitar la superposición de las propuestas proveniente de Institutos de Formación, Universidades y demás instancias de formación. Potenciar las oficinas de empleo municipales generando una red de recursos en función a las capacidades productivas sectorizadas.
- **Simplificación impositiva** de los diferentes impuestos provinciales y tasas municipales, vinculando áreas locales con Organismos de la provincia, informatizando y digitalizando las áreas de recaudación que garanticen agilidad y accesibilidad para el contribuyente.
- Programa de estimulación de la promoción local para la creación y fortalecimiento de Parques Industriales/SIP con condiciones sustentables, programas de ayudas y mejoras, y con estados regulatorios acordes.
- **Bioeconomía**. Como nuevo paradigma de desarrollo económico y social, que tiende a reemplazar gradualmente la economía fósil por otra más amigable con el ambiente, basada en “lo biológico”.

Domingo 22/01 - PINAMAR -

#Economía #LuchaContraInflación #EstabilidadEconómica #DeficitFiscalCero  
#MenosSubsidios #MenosGastos #CuentasClaras #GestiónMunicipal  
#Autonomía #Descentralización

- Modernización del municipio. Digitalización de la administración municipal, esto redundará en: disminución de uso de papel, tiempos en generación de expedientes y transparencia a la gestión de gobierno, por ejemplo. (Ej: Modelo GEDEBA, que usa el gobierno provincial debería extenderse a los 135 municipios, unificando y standarizando de procesos y parámetros de comunicación).
- Ordenamiento Territorial. Plan de Urbanización (definición de zonificación de las ciudades).
- Proyección internacional de los territorios a través de la creación de oficina/s en municipios y/o regiones especializadas en RRII que este en coordinación con los entes provinciales respectivos que la promuevan.

## AGENDA + TEMAS

Domingo 22/01 - PINAMAR -

#Economía #LuchaContraInflación #EstabilidadEconómica #DeficitFiscalCero  
#MenosSubsidios #MenosGastos #CuentasClaras #GestiónMunicipal  
#Autonomía #Descentralización

- Articulación con universidades y agencias de turismo para el desarrollo de las capacidades tecnológicas locales (ecosistemas económicos locales + universidades + pymes + nómades digitales).
- Transparentar procesos de asignación de recursos para obras publicas:
  - Administración exclusiva del municipio
  - Rendición de cuentas periódicas
  - Libre decisión sobre las obras.
  - Adecuación de los términos de los convenios.

Lunes 23/01 - GESELL -

#MotorPymes #EmpleoPymes #Pymes #PymesEsEmpleo #+Pymes+Empleo

- Régimen de Empleo Joven, con promoción en tasas municipales e ingresos brutos.
- Exención fiscal parcial/porcentual de impuestos provinciales por período determinado para las Micropymes que contraten nuevo personal por un período mínimo.
- Vincular laboralmente a beneficiarios de planes sociales relacionados con la materia trabajo con empresas existentes en la misma jurisdicción, promoviendo el brindado por parte de la empresa de formación y capacitación laboral, con la posibilidad de que si contrata al beneficiario la firma reciba beneficios en materia tributaria.

Martes 24/01 - SAN CLEMENTE – LA LUCILA -

#ChauBurocracia #Digitalización #SimplificaciónTramites #TrámiteMasInutil  
#SaludPublica #FueraBurocracia #MasyMejorSalud #HistoriaClinicaDigital

- Historia Clínica Electrónica Única (evitar duplicación en Hospitales y centros de salud, traslado de estudios, generar reducción de consultas y estudios por desconocimiento de antecedentes).
- Creación de CEMAR. Estos son centros de salud de Nivel 2, intermedio entre los Hospitales y los CAP. Debieran contar con personal dedicado a medicina general, pediatría, traumatología, cardiología, endocrinología, neumonología y equipos de salud mental.

## AGENDA + TEMAS

Martes 24/01 - SAN CLEMENTE – LA LUCILA -

#ChauBurocracia #Digitalización #SimplificaciónTramites #TrámiteMasInutil  
#SaludPublica #FueraBurocracia #MasyMejorSalud #HistoriaClinicaDigital

- Instituto Provincial de Datos y Estadísticas. Transparentar y reorganizar el trabajo para que a partir de la información reunida se puedan tomar decisiones o definir un norte en el diseño de políticas públicas y gastos.
- Renovación de licencias de conducir centralizada y digital (implementar sistema de turnos y cursos online).
- Inscripción escolar online (eliminar presentación de documentación física y filas).
- Simplificación de la activación de SUBE estudiantil (eliminar la presentación de documentación física).
- Digitalización de los expedientes en papel aun existentes a través de la integración de los sistemas administrativos existentes.
- Portales Web accesibles para todas las personas.

Miércoles 25/01 - SANTA TERESITA – SAN BERNARDO -

#CuidameMejor #Seguridad #Justicia #MejorPolicía #SeguridadHoy  
#SeguridadYa #MasSeguridad #CuidameMejor #PolíticasParaSeguridad  
#ErradicarLaInseguridad #SeguridadParaTodos #SeguridadParaPrevenir  
#PrevenirEsSeguridad #EducarEsPrevenir #MejorPolicíaMásSeguridad  
#JusticiaVecina #JusticiaConVos

- Impulsamos reformas Legislativas estructurales:
  - Ley de seguridad pública 12.154:
  - Ley de Policía 13.982: promovemos una única policía más democrática que priorice la formación y profesionalización de los agentes, la articulación entre los territorios y la protocolización del accionar policial.
  - Control disciplinar de la Policía: Creemos necesario también reformar el control disciplinario de las fuerzas de seguridad. La Auditoría General de Asuntos Internos depende del propio Ministerio de Seguridad. Este control debe independizarse de la fuerza de seguridad.

---

## AGENDA + TEMAS

Miércoles 25/01 - SANTA TERESITA – SAN BERNARDO -

#CuidameMejor #Seguridad #Justicia #MejorPolicía #SeguridadHoy  
#SeguridadYa #MasSeguridad #CuidameMejor #PolíticasParaSeguridad  
#ErradicarLaInseguridad #SeguridadParaTodos #SeguridadParaPrevenir  
#PrevenirEsSeguridad #EducarEsPrevenir #MejorPolicíaMásSeguridad  
#JusticiaVecina #JusticiaConVos

- Coordinación de medidas zonas calientes (AMBA, grandes zonas metropolitanas):
  - Registro de datos: elaboración de mapas de delitos; vinculación ciudadana, foros de seguridad vecinales con participación de Municipios y PBA (reforma de Ley 12.154 destinado a reforzar este punto entre otras cuestiones).
  - Propuestas de políticas públicas a través del estudio de datos: conocimiento de tipos de delitos denunciados/no denunciados por zonas; fomentar programas para erradicación de oportunidades para delinquir; desarrollo territorial y urbano inclusivo.

---

## AGENDA + TEMAS

Jueves 26/01 - MAR DE LAS PAMPAS -

#Deporte #Cultura #DeporteEsInclusión #CorredoresCulturales #MasCultura  
#DeporteYEducacion #BecasDeportivas #PadrinosDeportivos

- **Centros de Alto Rendimiento Deportivo.** Planificar la creación de CARD provinciales en puntos geográficos estratégicos, que permitan sortear de mejor maneja de las distancias, los temas económicos y ayude a cambiar la lógica actual en la cual todo gira en torno a CABA y el AMBA.
- Generación de **corredores culturales.** Para la promoción local, zonal, de modo de beneficiar a los artistas coordinando y articulando regionalmente para que los circuitos puedan aprovecharse integralmente.
- **Ferias regionales** de industrias creativas y culturales. Promoción y organización de encuentros con fines de mecenazgo, que reúnan a los artistas con sector privado, tercer sector y público, para generación de lazos de vinculación.
- **Catalogo digital bonaerense de arte** con curaduría interinstitucional. Empezar desde el estado bonaerense la elaboración colectiva de un catálogo digital de obras, multilingüe, a través de brindar participación en la actividad curatorial a un abanico de las diversas universidades e instituciones artísticas con sede en nuestra provincia, constituyendo una herramienta plural y sinérgica.
- **Catalogo digital para locaciones para cine y medios audiovisuales y guía de tramitación.** Con articulación con los municipios y universidades en el marco de aumentar el potencial de la actual BAFilm, promover locaciones con valor histórico social, con arquitectura típica, paisajes naturales.
- **Deporte Inclusivo.** Obligatoriedad en los Escenarios Deportivos Municipales, Escolares y Provinciales de cupos y horarios para el desarrollo de Escuelas de Iniciación Deportiva para Personas con Discapacidad. Asimismo, transformar los actuales CEF para que se brinden clases a personas con discapacidad de todas las edades.
- **Padrinos Deportivos.** Crear un programa de padrinazgo deportivo que permita que particulares y empresas colaboren con el programa de Becas Deportivas con la posibilidad de beneficios fiscales.
- **Modificar el programa de Becas Deportivas** para que sus montos sean significativos, una categoría de iniciación y que incluya la opción del transporte para competir. Si la carrera deportiva en sí no tiene apoyo es muy difícil que haya destinos favorables para el deportista.

## AGENDA + TEMAS

Viernes 27/01 NECOCHEA – MIRAMAR -

#Discapacidad #Genero #Ambiente #AgendaProgresista #MasDerechos  
#Inclusión #MundoSustentable #NuevasEnergías #Sustentabilidad #Ecología

- Promoción de energías alternativas limpias. Mediante la exención fiscal y el financiamiento a través de la banca pública, promover la instalación de productoras de energía limpia aprovechando los diferentes climas y recursos de la Provincia.
- Campañas de educación en materia de reciclaje, reutilización y reducción segmentadas con destino a los empleados públicos, estudiantes de nivel inicial, primario y secundario y población en general. Implementación de procesos de separación en origen de residuos en todas las oficinas y edificios públicos.
- Playas limpias todo el año, con campañas de concientización sobre la importancia del cuidado del  $\frac{1}{2}$  ambiente. Armado de paradores temáticos en puntos estratégicos en temporada.
- Inclusión Escolar: Las vacantes para las personas con discapacidad, en todos los niveles educativos, serán efectivos al momento de su pedido en la institución educativa. Dando cumplimiento a la CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- Aumento del Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad: Deberá ser en forma bimestral, por el índice de precios al consumidor. Los aumentos serán automáticos, fijados por la superintendencia de servicios de salud Provincia.
- Nomenclador Provincial de acompañantes Terapéuticos: Fijar montos provinciales para el trabajo p/hora de los acompañantes, a los fines de tener organización y previsibilidad, con cláusula de aumentos por IPC. Maestro/a de apoyo a la inclusión: Refuerzo de personal calificado en las escuelas especiales de la provincia ante la falta de vacantes para cubrir la demanda de apoyos en todo el territorio de las personas con discapacidad.
- Capacitaciones en el marco de la Ley Micaela y Ley Lucio en todo el territorio, abarcando a toda persona que cumpla funciones laborales o ejerza la función pública en el Estado Nacional, Provincial y Municipal, en los tres poderes. (incluyendo docentes, no docentes y administrativos). Pedido de informe de su implementación, modos de ejecución, plan uniforme y contenidos. Análisis de efectividad y resultados.
- Línea 144. (creación de nodos regionales, actualización de información y Articulación real con las direcciones de abordaje a las violencias o áreas de género locales, comisarías y juzgados)

---

## AGENDA + TEMAS

Sábado 28/01 - Mar del Plata -

#NoesEzeizaEsEducacion #Educación #EducaciónEsFuturo

#EsConEducación #EducaciónYOficios

- Evaluar y acreditar la calidad de la formación docente y de los Institutos de Formación Docente.
- Actualizar la formación en Oficios, con ofertas acordes a las distintas ciudades y regiones y a las demandas del Sector Productivo.
- Establecer la obligatoriedad de las Evaluaciones de Aprendizajes en todos los niveles de la Educación Obligatoria.
- Articular el sistema educativo obligatorio con la educación Superior Universitaria y no Universitaria.
- Incorporar la obligatoriedad de la sala de 3 años de manera gradual en el nivel Inicial.
- Generar oferta estatal a partir de la creación de Centros de Primera Infancia.
- Garantizar la aplicación del Fondo Educativo a la mejora de la Infraestructura escolar física y tecnológica, en los niveles obligatorios como prioridad.
- Reformular la currícula de la escuela primaria y secundaria, profundizando la enseñanza de los aprendizajes fundantes: Matemáticas, Ciencias, Lecto Comprensión y Tecnologías.
- Implementar un sistema informático único a nivel provincial de inscripción, seguimiento y graduación de los alumnos bonaerenses para los distintos niveles.
- Plan de implementación de la Jornada Extendida y Doble Jornada.
- Incorporar en el nivel secundaria la Practica Preprofesional.
- Generar planes de terminalidad educativa para los distintos grupos etarios asociados a la formación en oficios.
- Reformar el estatuto docente para garantizar la jerarquización de la carrera docente y directiva.

Domingo 29/01 - Mar del Plata - Cierre

#TransformandoBuenosAires

3 ejes: educación, economía y seguridad.